



BOLETÍN Nº: 171
18 DE JULIO DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Industria, Investigación y Energía	4
Economía y Finanzas	5
Empleo - Política social	8
Mercado interior y Unión Aduanera	9
Asuntos Exteriores	10
Comercio Internacional	13
Transporte y Turismo	13
Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	14
Libertad, Seguridad y Justicia	16
Eurostat	16
Consultas públicas	16
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	17
PRÓXIMOS EVENTOS	23
AMÉRICA LATINA	27

01 NOTICIAS UE

① El futuro de las finanzas de la UE: el Grupo de Alto Nivel presenta sus propuestas para simplificar el acceso a los fondos de la UE



El grupo de expertos independientes en política de cohesión ha presentado el 11 de julio su informe final sobre un marco simplificado para los fondos de la UE a partir de 2020.

Aunque los [resultados](#) de la política de cohesión de la Unión son indudablemente positivos, la gran cantidad de normas existente en la actualidad no siempre se lo pone fácil

a las autoridades locales que gestionan los fondos de la Unión ni a las empresas que tratan de obtener financiación de la UE. La simplificación es, pues, clave, y la Comisión Europea debe estudiar cómo seguir simplificando el acceso a los fondos de la UE en el marco presupuestario posterior a 2020.

Este es el mensaje principal que el [Grupo de Alto Nivel sobre Simplificación](#) intenta aportar al debate sobre el futuro de las finanzas de la UE que la Comisión abrió el 28 de junio con un [documento de reflexión](#) específico, el último de una serie de cinco documentos de reflexión emitidos después de la publicación, el 1 de marzo, del [Libro Blanco sobre el futuro de Europa](#) de la Comisión.

Según el Grupo, la arquitectura actual de las normas es efectiva, pero necesita una buena limpieza. Debería mantenerse la gobernanza compartida de la gestión, para garantizar la confianza mutua y el compromiso con objetivos comunes de crecimiento y empleo. Pero las normas son más sencillas cuanto menos numerosas, por lo que el Grupo señala normas que pueden eliminarse o reducirse radicalmente.

Deberían armonizarse las normas de diferentes fondos e instrumentos de la Unión en lo que respecta a las ayudas estatales, la contratación pública y los métodos para reembolsar gastos, con el fin de facilitar las sinergias y permitir a los beneficiarios recurrir a diferentes fuentes de financiación de la UE para el mismo proyecto. Por ejemplo, la aplicación de las mismas normas en la política de cohesión y en el marco del [Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas \(FEIE\)](#) permitiría que las pequeñas empresas accedieran más fácilmente a las ayudas.

Más información [aquí](#).

- [Ficha informativa: Recomendaciones clave del Grupo de Alto Nivel sobre Simplificación para el marco posterior a 2020.](#)
- [Informe: Propuesta del Grupo de Alto Nivel a los responsables políticos para después de 2020.](#)
- [Documento de reflexión sobre el futuro de las finanzas de la UE.](#)

❶ El Consejo respalda un aumento del presupuesto de la UE para 2018 con el fin de luchar contra el desempleo juvenil

El 12 de julio de 2017, los embajadores de la UE han aprobado la posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto de la UE para 2018, de cara a las negociaciones con el Parlamento Europeo, que empiezan en octubre.

La posición del Consejo para 2018 se eleva a 158 900 millones de euros en compromisos y 144 400 millones de euros en pagos, lo que supone un aumento del 0,6 % y del 7,4 %, respectivamente, con respecto al presupuesto de la UE para 2017. Los pagos aumentan notablemente debido a que, según lo previsto, la ejecución de los programas de 2014-2020 alcanzará la velocidad de crucero tras un periodo inicial de puesta en marcha. La posición del Consejo hace gran hincapié en las medidas destinadas a estimular el empleo y el crecimiento, reforzar la seguridad y hacer frente a la migración. Asimismo, mantiene márgenes suficientes, dentro del marco financiero plurianual de la UE 2014-2020, por si surgen necesidades imprevistas.

Más información [aquí](#).

❷ Uso integrado de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para abordar los desafíos sociales

El estudio tiene por objeto analizar la aplicación de enfoques integrados en el marco de los Fondos EIE, con el fin de hacer frente a los desafíos relacionados con la inclusión social, incluida la integración de los migrantes y los refugiados. Se analizan la lógica de intervención del programa, las combinaciones de objetivos temáticos, las sinergias con otros instrumentos de política de la CE y el uso de herramientas integradas para un conjunto de programas.

Más información [aquí](#).

❸ La Comisión ayuda a los Estados miembros a aplicar los regímenes de ayudas estatales en el marco de los Fondos EIE



La Comisión Europea ayuda a las autoridades nacionales y regionales a gestionar los fondos de la Unión Europea (UE) para reforzar sus competencias de ayudas estatales. La correcta aplicación de las normas sobre ayudas estatales puede ser compleja, pero es fundamental para el funcionamiento del mercado único, con el fin de evitar las irregularidades y las correcciones financieras y, en última instancia, para realizar inversiones de calidad.

La Comisión Europea modernizó las normas sobre ayudas estatales y las hizo menos burocráticas y más transparentes. Sin embargo, los cambios otorgaron mayores responsabilidades a los Estados miembros

en lo que respecta al diseño y aplicación de las medidas de ayuda. Esto exige una atención especial y un esfuerzo continuo para aumentar la sensibilización.

Ofrecemos apoyo en los siguientes ámbitos: desarrollo de capacidades administrativas, identificación y divulgación de buenas prácticas, formación y [seminarios específicos para cada país](#).

La formación sobre [Ayuda estatal en la gestión de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos \(Fondos EIE\)](#) tiene lugar de tres a seis veces al año. El material de formación y los podcast de vídeo de los cursos están disponibles en línea para aquellas personas que no puedan asistir.

El paquete incluye, asimismo, seminarios temáticos que abarcan sectores específicos como [transporte](#), [ayuda regional y pymes](#), [energía](#), [banda ancha](#) e [investigación, desarrollo e innovación \(I+D+i\)](#). Cada uno de ellos va acompañado de presentaciones y material de vídeo descargables.

También ofrecemos asistencia a través de [TAIEX REGIO PEER 2 PEER](#), una mesa redonda sobre buenas prácticas y un grupo dedicado de expertos temáticos.

Todas las iniciativas forman parte del [Plan de acción de ayudas estatales](#) actualizado y contribuyen a alcanzar la prioridad de la comisaria Crețu de mejorar la manera en que se invierten y gestionan los fondos de la UE.

Más información [aquí](#).

❹ Los ingresos de la Unión Europea

El presupuesto de la Unión se financia principalmente (en un 99 %) mediante recursos propios. Los ingresos anuales deben cubrir por completo los gastos anuales. Es el Consejo quien determina los ingresos del presupuesto tras consultar al Parlamento. La decisión sobre el sistema de recursos propios debe ser ratificada por los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

❶ La ejecución del presupuesto

La Comisión es responsable de la ejecución del presupuesto en colaboración con los Estados miembros y con sujeción al control político del Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

❷ Cómo se gasta el presupuesto de la UE: instrumento para la cooperación en materia de seguridad nuclear

El Instrumento de Cooperación para la Seguridad Nuclear (INSC) de la UE fue creado para ayudar a promover un alto nivel de seguridad nuclear, protección contra las radiaciones y salvaguardias para materiales nucleares fuera de la UE. Para ello, financia el apoyo de los pares y la asistencia técnica a los terceros países que gestionan o están en vías de desarrollar la energía nuclear. La cooperación de la UE en el ámbito de la energía nuclear se remonta a los comienzos de la UE después de la guerra, pero la ayuda financiera a los países no comunitarios sólo comenzó en la década de 1990, con el programa TACIS para ayudar a los países que salieron de la antigua Unión Soviética a gestionar su Legado nuclear.



Más información [aquí](#).

❸ La lucha contra el fraude y la protección de los intereses financieros de la Unión Europea

La actuación de la Unión Europea en materia de control presupuestario gira en torno a dos principios: no se trata simplemente del control presupuestario, sino también de la protección de los intereses financieros de la Unión y la lucha contra el fraude.

Más información [aquí](#).

❹ La Comisión Europea a medio plazo: Situación de las diez prioridades del Presidente Juncker



Esta publicación ofrece una visión general del trabajo llevado a cabo por la Comisión Europea a medio plazo de su mandato bajo la presidencia de Jean-Claude Juncker y más concretamente una actualización de las iniciativas adoptadas en el marco de los diez ámbitos de acción prioritarios. El análisis en profundidad se basa en una amplia gama de publicaciones EPRS, y actualiza una edición anterior de las diez prioridades de la Comisión Juncker, publicadas en enero de 2017. Ha sido compilada y editada por Isabelle Gaudeul-Ehrhart, con contribuciones y apoyo de los servicios de investigación de los miembros y de la Dirección de Evaluación de Impacto y Valor Añadido Europeo de la EPRS, en particular de los siguientes analistas políticos: Piotr Bakowski, Angelos Delivorias, Gregor Erbach, Elena Lazarou, Tambiama Madiaga, Shara Monteleone, Anita Orav, Laura Puccio, Christian Scheinert, Andrej Stuchlik, Marcin Szczepanski, Laura Tilindyte y Sofija Voronova. Los gráficos son de Giulio Sabbati, y se derivan de la aplicación "Legislative Train Schedule", lanzada recientemente por el Parlamento para seguir el progreso de las propuestas legislativas de la Comisión.

Más información [aquí](#).

❺ Evolución social y del empleo en Europa: el estudio de 2017 muestra tendencias positivas, pero pone de relieve la elevada carga que recae sobre los jóvenes

La Comisión ha publicado el 17 de julio la edición de 2017 de su estudio anual sobre la evolución social y del empleo en Europa (ESDE).

La edición de este año confirma las tendencias positivas en el mercado de trabajo y en el ámbito social, así como un crecimiento económico constante. Con más de 234 millones de personas que tienen un puesto de trabajo, el empleo en la UE nunca ha sido tan elevado como en la actualidad, y la tasa de desempleo es la más baja desde diciembre de 2008. Desde 2013, se han creado diez millones de puestos de trabajo en la UE.

Sin embargo, más allá del progreso social y económico general, los datos revelan que las generaciones más jóvenes soportan una carga particularmente elevada: suelen tener más dificultades para encontrar trabajo, están más expuestos a formas de empleo atípicas y precarias, incluidos los contratos temporales, lo que puede dar lugar a una menor cobertura de protección social. También es probable que reciban pensiones más bajas, respecto a los salarios. Por eso el estudio ESDE de 2017 se centra en la equidad intergeneracional: tenemos que asegurarnos de que todas las generaciones puedan beneficiarse de la actual evolución económica favorable.

Más información [aquí](#).



① Políticas económicas, presupuestarias y de empleo: Recomendaciones específicas por país correspondientes a 2017

El 11 de julio de 2017, el Consejo ha formulado sus recomendaciones y sus dictámenes sobre las políticas económicas, presupuestarias y de empleo de los Estados miembros correspondientes a 2017.

Se trata de la fase final del Semestre Europeo de 2017, el proceso anual de supervisión de las políticas. Las recomendaciones se refrendaron en el Consejo Europeo de junio.

En marzo de 2017, el Consejo Europeo aprobó las siguientes prioridades:

- Impulsar la **inversión**;
- Proseguir las **reformas estructurales**;
- Aplicar **políticas presupuestarias** responsables.

El Semestre Europeo supone una supervisión simultánea de las políticas económicas, presupuestarias y de empleo de los Estados miembros durante un período de seis meses cada año.

Más información [aquí](#).

① Plan Juncker: el BEI firma una garantía de 300 millones de € con Farmafactoring España para favorecer el acceso de las pymes españolas a la financiación.



Las pymes y empresas de mediana capitalización españolas que trabajen con empresas del sector público podrán beneficiarse de un mejor acceso a la liquidez mediante un innovador programa de financiación de la cadena de suministro que Farmafactoring España (FFE) implantará en España gracias al apoyo financiero del Banco Europeo de Inversiones (BEI). El BEI ha concedido a FFE una garantía de 300 millones de EUR en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), que es el principal pilar del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea, conocido como el «Plan Juncker». Román Escolano,

Vicepresidente del BEI, y Massimiliano Belingheri, Director General de FFE y de BFF Banking Group, han firmado el acuerdo en Luxemburgo.

Farmafactoring España centra sus operaciones en la provisión de descuentos en cuentas por cobrar frente a las administraciones públicas. La garantía concedida por el BEI permitirá a esta empresa ampliar su ámbito de actuación a pymes que suministren bienes y servicios a sociedades de responsabilidad limitada propiedad del sector público.

Más información [aquí](#).

4

INDUSTRIA, INVESTIGACIÓN Y ENERGÍA

① La Cámara de España crea una Comisión de Pymes para impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas

La Cámara de Comercio de España ha constituido la Comisión de Pymes, presidida por Olga Abad, directora del Área de Empresas del Banco Santander España, con el objetivo de identificar las medidas necesarias para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

En la sesión constitutiva, el presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, ha subrayado que la creación de esta Comisión refleja “el firme compromiso de la Cámara de España con la necesidad de contribuir a reforzar el tejido empresarial de pymes de nuestro país, tanto mejorando sus capacidades como impulsando el crecimiento de su tamaño, su productividad y su competitividad”.

La Comisión trabajará en tres áreas: el reconocimiento del papel de las pequeñas y medianas empresas; el fomento de las condiciones para su desarrollo, y la sostenibilidad de las pymes.

Para ello se abordará la propuesta de cambios regulatorios, medidas para favorecer la financiación, impulso a la internacionalización, apoyo a la digitalización, refuerzo de la interlocución institucional y mejora del marco jurídico para facilitar la sucesión.

Más información [aquí](#).



❶ La Cámara de España participa en un proyecto europeo para mejorar la relación entre la universidad y la empresa

La [Cámara de Comercio de España](#) es uno de los 10 socios de 7 países europeos que forman parte de la Alianza del Conocimiento para Integrar el Espíritu Emprendedor y la Experiencia Laboral en la Educación Superior – [WEXHE](#) por sus siglas en inglés-, un proyecto para profundizar en el conocimiento de las relaciones entre la universidad y la empresa. La última reunión de la [Comisión Universidad - Empresa](#) de la Cámara de España conoció los detalles de la participación en esta iniciativa, apoyando expresamente su desarrollo.

Más información [aquí](#).

❷ Las pymes saldrán adelante con normas sencillas, claras y coherentes



El acceso de las pymes a la contratación pública, el mercado único y la financiación, unas normas fiscales y sobre el IVA mejor adaptadas a las pymes y la consecución de un mejor equilibrio entre las necesidades de las pymes y la protección de los, trabajadores, los consumidores y el medio ambiente son factores críticos que respaldarán el éxito de las pymes en Europa. El [dictamen](#) del Comité Europeo de las Regiones (CDR) «Normativa inteligente para las pymes» (ponente: Christian Buchmann) fue adoptado en el pleno del CDR el 12 de julio.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) son el principal motor de Europa para la generación de crecimiento y empleo, crean dos de cada tres puestos de trabajo y generan más de la mitad de la producción económica europea. No obstante, la reglamentación no siempre tiene en cuenta sus circunstancias específicas, lo que constituye un obstáculo para el crecimiento económico y la innovación locales.

Más información [aquí](#).

❸ Diez tecnologías más que podrían cambiar nuestras vidas.

En 2015, la Dirección General de Servicios de Investigación Parlamentaria (DG EPRS) del Parlamento Europeo abrió nuevos caminos con su publicación titulada "Diez tecnologías que podrían cambiar nuestras vidas: impactos potenciales e implicaciones políticas", destacando en cada capítulo una tecnología en particular, sus promesas, las posibles consecuencias negativas y el papel que el Parlamento Europeo podría y debería desempeñar en la configuración de esta evolución. Este nuevo estudio continúa este trabajo, presentando diez tecnologías adicionales que requerirán cada vez más la atención de los responsables políticos. Los temas del presente estudio se han elegido para reflejar la amplia gama de temas que el Panel de Evaluación de Opciones Científicas y Tecnológicas (STOA) del Parlamento ha decidido enfocar para la octava legislatura (2014-2019). El objetivo de la publicación no es sólo llamar la atención sobre estas diez tecnologías en particular, sino también promover una reflexión más profunda sobre otros desarrollos tecnológicos que todavía pueden estar en una etapa temprana pero que podrían, de manera similar, impactar masivamente nuestras vidas en la Futuro a corto o largo plazo.



5

Más información [aquí](#).

ECONOMÍA Y FINANZAS

❹ Unión de Mercados de Capitales: el Consejo aprueba ajustes del plan de acción

El 11 de julio de 2017, el Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre la revisión del Plan de Acción de la Unión de Mercados de Capitales realizada por la Comisión.

El Consejo ha **renovado su compromiso** con el plan de acción, cuya finalidad es establecer una Unión de Mercados de Capitales plenamente operativa de aquí al **término de 2019**. Ha dado su apoyo a **diversas iniciativas prioritarias** expuestas por la Comisión.

Las Conclusiones ponen de relieve los avances realizados hasta la fecha, con la realización de **dos terceras partes de las medidas**. No obstante, ha surgido una serie de desafíos desde que el plan se puso en marcha en septiembre de 2015, y con ellos se plantea la necesidad de **fortalecer el plan**.

«La **economía europea está mejorando de forma constante**. Ahora, más que nada, lo que necesitamos es que **aumente la inversión**. Por ello, la Unión de Mercados de Capitales es una de las principales prioridades del programa de Estonia», ha afirmado el Sr. Tõniste. «Para garantizar el crecimiento económico sostenible a largo plazo, es esencial ampliar el abanico de fuentes de **financiación** disponibles, en particular para las **empresas jóvenes e innovadoras**».

Más información [aquí](#).

❶ Conclusiones del Consejo sobre la Comunicación de la Comisión relativa a la revisión intermedia del Plan de acción para la unión de los mercados de capitales

El Consejo recuerda sus Conclusiones de 10 de noviembre de 2015 relativas al Plan de acción de la Comisión para la creación de la unión de los mercados de capitales, en las que acogía favorablemente la adopción por la Comisión del Plan de acción para la creación de la unión de los mercados de capitales[2];

Más información [aquí](#).

❷ Empoderamiento de las autoridades nacionales de competencia

La IA enfatiza constantemente los beneficios de una aplicación efectiva de la legislación de la UE en materia de competencia en toda la UE y evalúa la contribución de las opciones de política seleccionadas a los objetivos generales y específicos de la propuesta. Sus puntos fuertes radican en la sólida experiencia, basada en la investigación interna y externa, su estructura clara y su coherencia general. El análisis de los problemas y sus causas, así como de los objetivos, es amplio y conciso. Sin embargo, a pesar de un claro intento de cumplir con las directrices de la BR, hay algunas debilidades. Estas incluyen la cuantificación limitada de los costos y beneficios, el rango bastante limitado de opciones de política - considerando que las opciones 1 y 2 se identifican desde el principio como ineficaces - y la evaluación limitada de las opciones, excepto la opción 3 que parece tener identificado muy temprano en el proceso como la opción preferida. Por último, la IA no desarrolla ningún objetivo operacional para la opción preferida. En consecuencia, los indicadores básicos propuestos se refieren a los objetivos específicos, que en este caso son bastante generales. Esto podría implicar algunos desafíos para el seguimiento, la medición y la evaluación de la aplicación de las disposiciones en el futuro.

Más información [aquí](#).

❸ El Consejo aprueba el Plan de acción para hacer frente al problema de los préstamos dudosos

El Consejo aprueba un plan de acción para abordar el problema de los préstamos dudosos en el sector bancario.

El plan presenta un conjunto de medidas para contribuir a **reducir las existencias** de préstamos dudosos, que siguen siendo muy elevadas en la UE, y para prevenir su aparición futura.

A partir de un informe de expertos, el Consejo ha puesto de relieve la necesidad de tomar medidas en los siguientes aspectos:

- **Supervisión bancaria**
- Reforma de los marcos de **insolvencia** y cobro de deudas
- Desarrollo de **mercados secundarios** para los préstamos dudosos
- **Reestructuración** del sector bancario.

Ha acordado volver a tratar regularmente este asunto.

Más información [aquí](#).



6

❹ Conclusiones del Consejo «Plan de acción para hacer frente a los préstamos dudosos en Europa»

El Consejo observa que la crisis financiera y las recesiones subsiguientes, junto con factores estructurales, a veces acompañados de prácticas inadecuadas de originación de préstamos, han dejado a los bancos de algunos Estados miembros con elevadas ratios de préstamos dudosos;

Más información [aquí](#).

❺ El Consejo Europeo de 2016: Panorama de las decisiones y los debates

Este análisis en profundidad de la Unidad de Supervisión del Consejo Europeo del Servicio de Investigación Parlamentaria Europea (EPRS) es el segundo de una serie de publicaciones anuales que examinan la actividad del Consejo Europeo. En 2016, los Jefes de Estado o de Gobierno dedicaron la mayor parte de su atención a tres ámbitos políticos: la migración; política exterior y de seguridad; y la gobernanza económica, la competitividad y el comercio. La publicación también examina el impacto de la votación del referéndum del Reino Unido sobre los debates del Consejo Europeo, tanto desde el punto de vista de los procedimientos (reuniones de la UE 28 como de la UE-27) y temáticamente (prioridades políticas y debates sobre el futuro de una Europa a los 27). El Consejo Europeo ha desempeñado sus funciones estratégicas, deliberativas y de seguimiento a lo largo del año. Esto fue particularmente notable cuando se trató de la migración, que atrajo el 50% de la atención de los Jefes de Estado o de Gobierno, como se muestra en las conclusiones de sus debates. El Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, siguió informando al Parlamento Europeo sobre los resultados de las reuniones del Consejo Europeo, como exigen los Tratados.

Más información [aquí](#).

① Profundización de la Unión Económica y Monetaria y la unión fiscal: distribución del riesgo versus reducción del riesgo.

El debate sobre la forma de profundizar la Unión Económica y Monetaria (UEM) está en pleno apogeo, a pesar de la recuperación gradual desde 2015 de la crisis de 2007-2008. Existe controversia en torno a si la delegación de soberanía monetaria a la UEM implica necesariamente algunas competencias de estabilización fiscal de la zona euro y, en caso afirmativo, de qué tipo. Las propuestas para este tipo de mecanismos abarcan desde soluciones de seguros, estrategias de inversión e instrumentos de financiación hasta la competencia presupuestaria real para la zona euro. La investigación actual apoya una unión fiscal más fuerte de la UEM y la introducción de instrumentos de política estabilizadora. Sin embargo, la capacidad de absorber los shocks futuros también dependerá de la capacidad de compensar tendencias divergentes entre los Estados miembro, causadas por diferentes sistemas económicos e instituciones del mercado de trabajo. A pesar de los recientes signos de recuperación económica, la divergencia puede resultar difícil de revertir. En junio de 2015, el Informe de los Cinco Presidentes contribuyó al debate sobre una "unión fiscal" de la zona euro, sugiriendo el desarrollo de una función de estabilización fiscal para 2025. Inicialmente anunciado como un libro blanco, el documento de reflexión de la Comisión Europea sobre la "Profundización de la Unión Económica y Monetaria", presentado el 31 de mayo de 2017, no formula medidas concretas, como se prevé en el informe de 2015. En cambio, ofrece cuatro principios rectores sobre cómo construir la futura arquitectura de la UEM. «A más tardar» para el año 2025, una «función central de estabilización» podría adoptar la forma de un sistema europeo de protección de las inversiones o de un régimen europeo de seguro por desempleo.

Más información [aquí](#).

① Recuperación y reforma de la zona del euro. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

La recuperación económica de la zona euro ha crecido a medida que la confianza de los inversores se ha fortalecido. La elección de Emmanuel Macron como presidente francés en mayo reavivó el debate sobre la revisión de la gobernanza económica de la zona euro. Esta nota ofrece enlaces a comentarios recientes y estudios sobre la situación económica de la zona del euro y las propuestas de reforma.

Más información [aquí](#).

① Paquete de procedimientos de infracción del mes de julio



En su paquete mensual de decisiones sobre procedimientos de infracción, la Comisión Europea («la Comisión») ha emprendido acciones jurídicas contra diversos Estados miembros por haber incumplido las obligaciones que les incumben en virtud del Derecho de la UE. Estas decisiones, que abarcan varios sectores y ámbitos de actuación de la UE, pretenden garantizar la correcta aplicación del Derecho de la Unión en beneficio de los ciudadanos y de las empresas.

A continuación se presentan las principales decisiones adoptadas por la Comisión, agrupadas por ámbitos de actuación. La Comisión archiva asimismo 122 asuntos que los Estados miembros afectados han resuelto sin tener que seguir adelante con el procedimiento.

Más información [aquí](#).

- [Paquete de procedimientos de infracción del mes de julio. Parte 1.](#)
- [Paquete de procedimientos de infracción del mes de julio. Parte 2.](#)

① El Consejo aprueba el Plan de acción para hacer frente al problema de los préstamos dudosos

El Consejo aprueba un plan de acción para abordar el problema de los préstamos dudosos en el sector bancario.

El plan presenta un conjunto de medidas para contribuir a **reducir las existencias** de préstamos dudosos, que siguen siendo muy elevadas en la UE, y para prevenir su aparición futura.



A partir de un informe de expertos, el Consejo ha puesto de relieve la necesidad de tomar medidas en los siguientes aspectos:

- **Supervisión** bancaria
- Reforma de los marcos de **insolvencia** y cobro de deudas
- Desarrollo de **mercados secundarios** para los préstamos dudosos
- **Reestructuración** del sector bancario.

Ha acordado volver a tratar regularmente este asunto.

Más información [aquí](#).

EMPLEO - POLÍTICA SOCIAL

① El Fondo Social Europeo

El Fondo Social Europeo (FSE) fue establecido en virtud del Tratado de Roma con el fin de mejorar las posibilidades de movilidad y empleo de los trabajadores en el mercado común. Sus funciones y normas operativas fueron revisadas posteriormente para reflejar los cambios en la situación económica y laboral de los Estados miembros, así como la evolución de las prioridades políticas definidas a escala de la Unión.

Más información [aquí](#).

① La salud y la seguridad en el trabajo

La mejora de la salud y la seguridad en el trabajo ha sido una de las principales preocupaciones de la Unión Europea desde la década de los ochenta. Gracias a la adopción de legislación a escala europea en este ámbito se han establecido unas normas mínimas de protección de los trabajadores, sin que ello impida a los Estados miembros mantener o introducir medidas más rigurosas. Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea es jurídicamente vinculante, por lo que se ha reforzado la importancia de la política de salud y seguridad en el trabajo dentro de la legislación de la Unión.

Más información [aquí](#).

- [Carcinógenos y agentes mutágenos en el trabajo: el Consejo establece nuevos límites de exposición.](#)

① Protección de los trabajadores contra la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos: segunda propuesta (CMD 2).

La IA define claramente el problema, y su evolución sin la acción de la UE se esboza ampliamente. Los objetivos parecen ser pertinentes, suficientemente medibles, alcanzables y coherentes con la forma en que se ha definido el problema, así como con otras políticas de la UE. Sin embargo, no están limitados en el tiempo. La metodología utilizada para comparar el alcance de los impactos está bien desarrollada, aunque no siempre está claro cómo se obtuvieron las cifras reportadas. Sin embargo, el rango propuesto de opciones limita el alcance del análisis, y algunas de las retenidas a consideración no son del todo convincentes. Se afirma que los impactos ambientales no son significativos, sin que se brinde ninguna explicación. También existe un problema general con respecto a la disponibilidad de datos oportunos y confiables, así como a la escasez de evidencia epidemiológica disponible. La Comisión ha consultado a una amplia gama de partes interesadas, y las respuestas recibidas son muy representativas de todas las organizaciones de empleadores y sindicatos de ámbito nacional. Por último, la IA parece haber abordado las recomendaciones de la RSB.

Más información [aquí](#).

① Formación profesional para refugiados: un medio de tender puentes entre las necesidades de los refugiados y las de las empresas



CEDEFOP

Centro Europeo
para el Desarrollo
de la Formación Profesional

En los dos últimos años, Europa ha recibido un número sin precedentes de refugiados y solicitantes de asilo. En 2015 y 2016 se registraron cerca de 2,5 millones de solicitudes de asilo en la Unión Europea (UE). Muchos de ellos han venido para quedarse, y la Unión Europea necesita garantizar que acceden al mercado laboral y se hagan autosuficientes lo antes posible.

No obstante, hay una serie de factores que dificultan la integración social y económica, como las experiencias traumáticas de los inmigrantes, el débil apego al país de acogida y la falta de información sobre las oportunidades de trabajo.

Más información [aquí](#).

① La Estrategia Europea de la Discapacidad 2010-2020

La Estrategia Europea de Discapacidad 2010-2020 (EED) constituye un marco plurianual global para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) a nivel de la UE. Por lo tanto, el EED y la CRPD están estrechamente entrelazados. Si bien muchos interesados pidieron una revisión de la EED, el reciente informe de progreso de la Comisión Europea sugiere en cambio mantener los objetivos de la Estrategia para el período restante. Sin embargo, dado que la Estrategia actual finaliza en 2020, la preparación del futuro marco de la discapacidad deberá comenzar antes de que pase mucho tiempo. Esta reunión informativa, preparada por la Unidad de Evaluación Ex-Post del Servicio de Investigación Parlamentaria Europea (EPRS), pretende delinear el alcance y los objetivos de la EED y analizar su aplicación. Se ha redactado en apoyo del informe sobre la aplicación del EED, que está elaborando la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) en estrecha consulta con las organizaciones de personas con discapacidad, en respuesta al informe de progreso de la Comisión.

Más información [aquí](#).

MERCADO INTERIOR Y UNIÓN ADUANERA

① Herramienta de información sobre el mercado único

La competencia y la protección de los consumidores en el mercado único se ven a menudo socavadas por medidas como la discriminación de precios basada en la residencia, el geobloqueo del contenido audiovisual en línea o la entrega limitada de paquetes transfronterizos. Si bien muchas empresas no cooperan con la Comisión, como por ejemplo no revelando su estructura de precios, los Estados miembro a menudo no cuentan con los medios ni los instrumentos necesarios para recopilar y entregar la información requerida a la Comisión. El 2 de mayo de 2017, la Comisión presentó un «paquete de cumplimiento» de tres propuestas para mejorar el funcionamiento práctico del mercado único. Uno de ellos introduce la herramienta de información sobre el mercado único (SMIT). El uso de SMIT sería una medida de último recurso y sujeto a requisitos de confidencialidad. SMIT proporcionaría a la Comisión, por ejemplo, Facultades para solicitar información relacionada con la empresa (como la estructura de costos o los volúmenes de productos vendidos), y para abordar los fallos regulatorios y de mercado de una manera más oportuna y eficiente.

Más información [aquí](#).

① Online y otras ventas de bienes a distancia.

Este estudio fue solicitado por la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo como parte del compromiso general del Parlamento de mejorar la calidad de la legislación de la UE y, en particular, de llevar a cabo evaluaciones de impacto de sus propias enmiendas sustanciales cuando lo considere apropiado y necesarias para el proceso legislativo. El objetivo de esta evaluación de impacto es evaluar dos enmiendas sustanciales, que se proponen mediante la Directiva de la Comisión sobre determinados aspectos relativos a los contratos de venta en línea y otras ventas a distancia de mercancías. Las enmiendas ampliarían el ámbito de aplicación de la directiva, propuesta a todo contrato de venta celebrado entre el consumidor y el vendedor, y derogarían la Directiva sobre las ventas al consumo. Las conclusiones del estudio indican que la armonización de las normas en los Estados miembro y los canales de venta reducirían la fragmentación del marco jurídico y aumentaría la claridad y transparencia de las normas aplicables, en beneficio tanto de los consumidores como de las empresas. Más importante aún, un régimen único para las transacciones en línea y cara a cara podría contribuir al aumento de la conciencia y la confianza de los consumidores y comerciantes en la compra y venta en línea y fuera de línea, dentro y fuera de las fronteras. Habría un aumento general de la protección de los consumidores en toda la UE, con la excepción de algunos Estados miembro donde los derechos de los consumidores se debilitarían. Sin embargo, esto podría traducirse en un aumento de los costes para las empresas en relación con los recursos proporcionados a los consumidores. La importancia de contar con un régimen único para las ventas en línea y fuera de línea ha sido fuertemente apoyada por todas las partes interesadas consultadas para este estudio. Sin embargo, las organizaciones de consumidores y empresas tienen puntos de vista diferentes con respecto a los aspectos de la protección del consumidor que se están examinando. Encontrar un equilibrio entre los intereses de los consumidores y las empresas sigue siendo, por lo tanto, crucial.

Más información [aquí](#).

① Aspectos económicos del marco regulatorio en materia de fertilizantes

En este estudio se analizan las implicaciones económicas de la propuesta de Reglamento de la UE sobre el mercado de los fertilizantes marcados en la CE. Dependiendo del diseño de la regulación, los costos pueden ser sustanciales. Los costos adicionales esperados de introducir límites máximos obligatorios o voluntarios para el cadmio en los fertilizantes inorgánicos son mayores que los beneficios esperados. La medición de la concentración de cadmio en los alimentos en combinación con la información sobre el consumo de alimentos

parece ser una estrategia más rentable. La armonización de las normas para la entrada de nuevos productos fertilizantes en el mercado de la UE puede aumentar su oferta, apoyar el desarrollo de la bioeconomía y, por lo tanto, debe hacerse cumplir. Este documento fue preparado para el Departamento de Política A a petición de la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor.

Más información [aquí](#).

ASUNTOS EXTERIORES

① Política de desarrollo de EE.UU: nuevas prioridades bajo el mandato del Presidente Trump.



La nueva administración del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha presentado la visión "America First" en el campo de la política de desarrollo. En su propuesta presupuestaria de 2018, el presidente Trump pide al Congreso de Estados Unidos que reduzca y reoriente los compromisos políticos y las contribuciones financieras de Estados Unidos en las esferas de la asistencia económica y para el desarrollo, la ayuda humanitaria y la salud mundial. Se asignará prioridad a la financiación limitada de la asistencia externa de los Estados Unidos en las regiones, los programas y las organizaciones internacionales que más directamente promuevan la seguridad nacional de los Estados Unidos y los intereses económicos. El razonamiento de los Estados Unidos es que otros países, otros donantes y el sector privado cubrirán las deficiencias de la política de desarrollo resultante, pagando "su parte justa". En línea con su escepticismo de acuerdos multilaterales y organizaciones internacionales, el Presidente Trump anunció el 1 de junio de 2017 que Estados Unidos se retirará del Acuerdo Climático de París. Si bien el retiro tomará años, EE.UU. dejará inmediatamente de contribuir al Fondo Verde del Clima, que no sólo se estableció para limitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los países en desarrollo, sino también para ayudar a las sociedades vulnerables a adaptarse a los impactos del cambio climático.

Más información [aquí](#).

① Perspectivas de la cooperación transatlántica: la cultura en las relaciones UE-EE.UU

América del Norte y Europa dominan el comercio mundial de bienes culturales. Juntos representan el 49% de las exportaciones y el 62% de las importaciones. Sin embargo, existe una importante brecha cultural entre la UE y EE.UU., lo que se refleja en enfoques políticos contrastantes hacia la cultura. En virtud de la Convención de la Unesco de 2005, no firmada por los Estados Unidos, la UE tiene la obligación legal de proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, principio también consagrado en el artículo 167 TFUE. La cultura y los sectores audiovisuales son apoyados en la UE a través de su programa marco "Europa Creativa", pero sobre todo a través de los presupuestos nacionales de la UE-28, con un gasto cultural entre el 0,2% y el 1,9% del PIB en el período 2000-2005. Por el contrario, la acción cultural en los Estados Unidos no está centrada en ninguna política federal y los recursos disponibles son relativamente pequeños para un país que tiene la economía más grande del mundo. Mientras que la UE tiene una (larga) tradición en el apoyo a las industrias culturales y creativas, en los EE.UU., la cultura es generalmente vista como una mercancía con las industrias de cine y música estadounidenses percibidas como sus principales embajadores. En 2016, la UE anunció una estrategia para las relaciones culturales internacionales, buscando, entre otras cosas, llenar las lagunas y eliminar los conceptos erróneos sobre la UE. En julio de 2017, el Parlamento Europeo acogió con satisfacción la iniciativa. Del mismo modo, la Delegación de la UE en los Estados Unidos, junto con la recién creada Fundación Cultural Euroamericana, lleva a cabo una serie de iniciativas culturales para sacar lo mejor de la cultura de la UE y contribuir al conocimiento de la UE y al valor de la asociación transatlántica. Este informe continúa una serie que forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre las perspectivas de la cooperación transatlántica, solicitado por el Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los Estados Unidos.



Más información [aquí](#).

① Las relaciones transatlánticas: los Estados Unidos y Canadá

La Unión, los Estados Unidos y Canadá comparten los valores de la democracia, los derechos humanos y la libertad económica y política y tienen intereses comunes en materia de política exterior y seguridad. El Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión y Canadá y el Acuerdo de Asociación Estratégica se firmaron el 30 de octubre de 2016 y recibieron la aprobación del Parlamento Europeo el 15 de febrero de 2017. Las negociaciones sobre una Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión entre la Unión y los EE. UU., iniciadas el 8 de julio 2013, se interrumpieron con la elección de Donald Trump como presidente.

Más información [aquí](#).

① Acuerdos Internacionales en curso: acuerdo de libre comercio entre la UE y Japón



Las negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio UE-Japón se comenzaron oficialmente en marzo de 2013. Tras 18 rondas de negociaciones y varias reuniones a nivel técnico y político, se llegó a un acuerdo político durante la 24ª Cumbre UE-Japón en Bruselas, el 6 de julio de 2017. Las negociaciones sobre las cuestiones pendientes que quedaron sobre la mesa continuarán con el fin de finalizar el texto del acuerdo a finales de 2017. El acuerdo con Japón, segundo mayor socio comercial de la UE con Asia, mejorará las relaciones comerciales y de inversión entre las dos partes. Las empresas europeas, por ejemplo, en el sector agroalimentario se beneficiarán de un mejor acceso al mercado japonés, principalmente a través de la reducción tanto de los aranceles sobre determinados bienes como de las barreras reguladoras y no arancelarias vigentes. La evaluación del impacto de

la sostenibilidad comercial de 2016 para el TLC UE-Japón indicó que el acuerdo de libre comercio entre la UE y Japón y el acuerdo transatlántico sobre comercio e inversiones (TTIP), en el que participan la UE y los EE.UU., resultaría en niveles similares de ganancias económicas para Europa. Según las recientes estimaciones de la Comisión, las empresas europeas ahorrarán hasta 1.000 millones de euros en derechos de aduana al año como resultado del acuerdo de libre comercio UE-Japón. Además, el valor de las exportaciones de bienes y servicios de la UE podría aumentar hasta 20 000 millones de euros.

Más información [aquí](#).

① El Proceso de Berlín y la Cumbre de Trieste 2017

El 12 de julio de 2017, Italia será sede de la cuarta cumbre de los Balcanes Occidentales del Proceso de Berlín en Trieste, ciudad que une simbólicamente la UE y los Balcanes Occidentales. Varios Estados miembro de la UE y los seis países de la región examinarán el progreso actual y discutirán un amplio programa en un intento de ir más allá con la cooperación regional, aumentar la coherencia y profundizar la integración económica.

Más información [aquí](#).

① Defensa Europea: Un año después de la estrategia global.

El 7 de junio de 2017, la Comisión presentó su documento de reflexión sobre «La defensa europea antes de 2025». El documento, que forma parte del proceso del Libro Blanco sobre el futuro de Europa, llega casi un año después de la presentación de la estrategia global de la Unión Europea en materia de política exterior y de seguridad, y sigue 12 meses de progresos significativos en las decisiones de seguridad de la UE. Durante el último trimestre de 2016, la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión, Federica Mogherini, presentó un conjunto de tres planes de acción específicos para mejorar la política de seguridad y defensa de la UE: el plan de acción europeo de defensa y el plan de aplicación de la Declaración UE-OTAN de Varsovia. Los tres planes, que a veces se denominan «paquete de invierno para la defensa», detallan una serie de medidas que deben adoptarse a medio y largo plazo para aplicar las disposiciones del Tratado de Lisboa en materia de seguridad y defensa. Se prevé que éstas lleven a una mayor coordinación dentro de la UE, así como a fortalecer la industria y el mercado de defensa de la UE. Los debates sobre el futuro de la defensa europea se vieron considerablemente afectados por dos acontecimientos importantes que tuvieron lugar en 2016: la decisión del Reino Unido (uno de los actores más fuertes de la defensa europea) de retirarse de la UE; y la elección de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos.

Más información [aquí](#).



11

① Cumbre UE-Ucrania: Las reformas en Ucrania, combinadas con el apoyo de la Unión Europea, arrojan resultados positivos



El acceso de las pymes a la contratación pública, el mercado único y la financiación, unas normas fiscales y sobre el IVA mejor adaptadas a las pymes y la consecución de un mejor equilibrio entre las necesidades de las pymes y la protección de los, trabajadores, los consumidores y el medio ambiente son factores críticos que respaldarán el éxito de las pymes en Europa. El dictamen del Comité Europeo de las Regiones (CDR) «Normativa inteligente para las pymes» (ponente: Christian Buchmann) fue adoptado en el pleno del CDR el 12 de julio.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) son el principal motor de Europa para la generación de crecimiento y empleo, crean dos de cada tres puestos de trabajo y generan más de la mitad de la producción económica europea. No obstante, la reglamentación no siempre tiene en cuenta sus circunstancias específicas, lo que constituye un obstáculo para el crecimiento económico y la innovación locales.

Más información [aquí](#).

- [La UE y Ucrania estrechan sus lazos](#).

📌 Ucrania: el Consejo adopta el Acuerdo de Asociación UE-Ucrania

El 11 de julio, el Consejo ha adoptado una Decisión relativa a la celebración del Acuerdo de Asociación con Ucrania en nombre de la Unión Europea, por tanto, esto ha tenido lugar en vísperas de la Cumbre UE-Ucrania que se celebrará en Kiev los días 12 y 13 de julio.

Más información [aquí](#).

📌 Una estrategia marítima para África

Aprovechar los recursos de los océanos de una manera sostenible es la "nueva frontera del renacimiento africano", según la Unión Africana (UA). Este "crecimiento azul" sólo se materializará si se restablece la salud y seguridad de los océanos en el mar. Con este fin, la UA ha diseñado una ambiciosa estrategia marítima, pero los desacuerdos entre los estados africanos dificultan su realización. La UE podría apoyar esta estrategia, siempre que la cooperación vaya más allá de los aspectos de seguridad y migración.

Más información [aquí](#).

📌 Hacia un tratado internacional vinculante sobre las empresas y los derechos humanos

Con sus cadenas de valor ampliadas, la globalización económica ha proporcionado numerosas oportunidades, al tiempo que ha creado desafíos específicos, incluso en el ámbito de la protección de los derechos humanos. La historia reciente de las corporaciones transnacionales contiene numerosos ejemplos de abusos de los derechos humanos que se producen como resultado de sus operaciones. Se sabe que estas corporaciones han aprovechado marcos regulatorios poco flexibles en los países en desarrollo, corrupción o falta de rendición de cuentas como resultado de las normas legales que protegen los intereses corporativos. Esta situación ha creado la necesidad urgente de establecer normas internacionales que regulen las operaciones comerciales en relación con los derechos humanos. Hasta ahora, el enfoque preferido ha sido "suave", consistente en la adopción de directrices voluntarias para las empresas. Varios conjuntos de tales normas existen a nivel internacional, siendo los más notables los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Sin embargo, si bien estos compromisos voluntarios son claramente útiles, no pueden detener enteramente las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por empresas transnacionales, sus filiales o proveedores, como el trabajo infantil, las violaciones de los derechos laborales y el acaparamiento de tierras. Para abordar las deficiencias del enfoque flexible, en junio de 2014 se estableció un grupo de trabajo intergubernamental en el marco de las Naciones Unidas, con la tarea de redactar un tratado vinculante sobre derechos humanos y asuntos comerciales. Después de haber sido reticente desde el principio, la UE se ha implicado en las negociaciones, pero ha insistido en que el futuro alcance del tratado debe incluir todas las empresas, no sólo transnacionales. El Parlamento Europeo apoya firmemente esta iniciativa y ha alentado a la UE a adoptar un enfoque positivo y constructivo.

Más información [aquí](#).

📌 Asia Oriental

Asia es el continente de mayor extensión y el más poblado del mundo, y reviste una gran importancia geoestratégica para la Unión. La Unión tiene tres socios estratégicos en Asia Oriental: China, Japón y la República de Corea, y se enfrenta a problemas de seguridad en la región, como el desafío nuclear en Corea del Norte y el disputado mar de China Meridional. La Unión es un agente económico fuerte y aporta una importante contribución al desarrollo y como donante de ayuda, realizando una labor de promoción del desarrollo institucional, la democracia, la buena gobernanza y los derechos humanos.

Más información [aquí](#).



① Asia Meridional

Asia es el continente de mayor extensión y el más poblado del mundo, y reviste una enorme importancia geoestratégica para la Unión. La Unión Europea está estrechando los lazos con los países del Asia Meridional. La India es ahora un socio estratégico de la Unión. A la Unión le preocupan los problemas de seguridad en la región, como el conflicto de Cachemira y Afganistán. La Unión es un agente económico fuerte y aporta una importante contribución al desarrollo y como donante de ayuda, realizando una labor de promoción del desarrollo institucional, la democracia, la buena gobernanza y los derechos humanos.

Más información [aquí](#).

① Asia Sudoriental

Asia es el continente de mayor extensión y el más poblado del mundo, y reviste una enorme importancia geoestratégica para la Unión. En el Asia Sudoriental, la ASEAN y la ASEM son unos interlocutores importantes para la Unión y esta está forjando unos vínculos más estrechos con los países de la región. La Unión es un agente económico fuerte y aporta una importante contribución al desarrollo y como donante de ayuda, realizando una labor de promoción del desarrollo institucional, la democracia, la buena gobernanza y los derechos humanos.

Más información [aquí](#).

COMERCIO INTERNACIONAL

① Los IPR SME Helpdesk de China y del Sudeste de Asia ofrecen servicios de ayuda gratuitos a las PYMES



Tanto el IPR SME Helpdesk de China como el del Sudeste de Asia son proyectos cofinanciados por la Unión Europea para proporcionar servicios de apoyo gratuitos a las pequeñas y medianas empresas europeas y a los intermediarios europeos de PYMES.

El objetivo de ambos proyectos es apoyar a las PYMES de la UE a proteger y hacer valer sus derechos de propiedad intelectual en China y en el sudeste asiático mediante la prestación de un asesoramiento confidencial y de primera línea con un lenguaje sin jerga sobre propiedad intelectual y cuestiones conexas. Para ello utilizan varios tipos de materiales de información (guías específicas de la industria, módulos de e-learning, podcasts, webinars e infografías).

También facilitan expertos DPI para realizar formaciones en eventos adaptados, ferias comerciales, eventos B2B en los Estados Miembros o en los países de destino (China y SEA) para informar a las PYMES interesadas sobre los DPI en ambos destinos. Si su Cámara de Comercio (bilateral, local o regional) está organizando un evento o una misión comercial para sus PYMES en un futuro próximo, los IPR SME Helpdesk pueden proporcionar apoyo y ofrecer una sesión de formación específica sobre los DPI. Si se considera pertinente, también se puede completar esta formación con consultas bis a bis con las empresas participantes. La participación de estos expertos DPI (vuelos, alojamiento, etc...) está cubierta por los proyectos y el único apoyo que necesitan de las organizaciones de acogida es el lugar y equipos de proyección con PowerPoint.

Más información [aquí](#).

- Documentación relacionada [aquí](#).

13

TRANSPORTE Y TURISMO

① Audiencia: 'Impacto del Brexit en la aviación'. 11/07/2017. Documentación

Representantes de alto nivel en el campo de la aviación fueron invitados a hablar en la próxima reunión del Comité TRAN sobre el tema de Brexit. Las partes interesadas discutieron las maneras en que la salida del Reino Unido de la UE es probable que afecte la industria de la aviación desde la perspectiva de los aeropuertos, las líneas aéreas y la industria del turismo en su conjunto. Las presentaciones fueron seguidas por una sesión de preguntas y respuestas con los Miembros.

Más información [aquí](#).

Programme - [Hearing on the impact of Brexit on aviation](#).

Presentation - [Kevin Toland, Dublin Airport](#).

Presentation - [Michael O'Leary, Ryanair](#).

Presentation - [Ralf Pastleitner, TUI Group](#).



① Certificación de la UE de equipos de control de seguridad de la aviación

El 7 de septiembre de 2016, la Comisión Europea adoptó una propuesta de Reglamento por el que se establecía un sistema de certificación para equipos de cribado de seguridad de la aviación. La propuesta pretende «contribuir al buen funcionamiento del mercado interior de la UE y aumentar la competitividad global de la industria de la UE estableciendo un sistema de certificación de la UE para los equipos de seguridad de la aviación». Este sistema se basaría en la homologación UE y en la expedición de un certificado de conformidad por parte de los fabricantes, que sería válido en todos los Estados miembro, de conformidad con el principio de reconocimiento mutuo. La propuesta se enmarca en diferentes marcos políticos: la Comunicación de la Comisión de 2012 titulada «Plan de acción de la política industrial de seguridad para una industria de la seguridad innovadora y competitiva», la agenda europea de seguridad aprobada por la Comisión en abril de 2015 y la Comunicación "Seguridad para luchar contra el terrorismo y allanar el camino hacia una Unión de Seguridad efectiva y genuina", adoptada en abril de 2016.

Más información [aquí](#).

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

① Contratos públicos ecológicos y Plan de acción de la UE para la economía circular



La contratación pública y la compra de servicios, obras y suministros cubren alrededor del 14% del producto interior bruto (PIB) europeo. Por lo tanto, las iniciativas, herramientas y guías de adquisición tienen un tremendo poder y hacen que los productos y servicios sean más verdes y más sostenibles.

La evaluación realizada en este estudio proporciona resultados sobre la aplicabilidad de las iniciativas en curso y muestra cómo contribuyen al Plan de Acción de la Comisión Europea sobre la economía circular. Con las recomendaciones propuestas, se ofrece a las partes involucradas posibilidades y opciones para un mejor enfoque en el futuro.

Más información [aquí](#).

① Bosques sanos para un clima sano

Los bosques son esenciales para luchar contra el cambio climático, por eso los diputados quieren asegurarse de que los Estados miembros los conservan adecuadamente.

Consulte nuestra infografía para conocer todos los detalles sobre este reglamento votado el 11 de junio por la comisión de Medio Ambiente.

Bosques en la UE

Hay más de 180 millones de hectáreas forestales en la UE. En total, los bosques cubren el 43% de la superficie de la Unión. El 70% de ese terreno corresponde a siete países europeos (Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Polonia, España y Suecia), lo que significa que las superficies forestales varían considerablemente de unos países a otros.

¿Por qué son importantes los bosques?

Los bosques aportan mucho a los ecosistemas: protegen el suelo de la erosión, son parte del ciclo del agua, contribuyen a la biodiversidad siendo el hábitat de numerosas especies y regulan el clima local. Contar con bosques sanos es esencial para luchar contra el cambio climático porque, gracias a la fotosíntesis, toman el dióxido de carbono de la atmósfera y lo transforman en oxígeno, purificando así el aire.

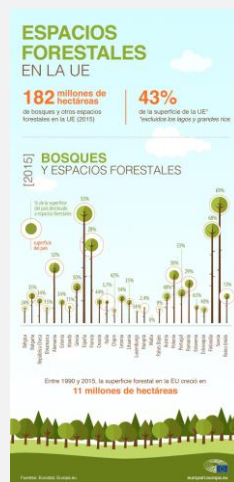
Cambio en el uso del suelo: superficies forestales vs tierras cultivables

El reglamento sobre el uso del suelo, (LULUCF, en sus siglas en inglés), abarca tanto el terreno forestal como las tierras cultivadas, así como el suelo que ha cambiado de uso (por ejemplo, bosques que pasan a ser terreno para la agricultura o al revés).

Las tierras cultivadas, la deforestación y la tala de árboles emiten gases efecto invernadero, mientras que los bosques absorben el dióxido de carbono (CO₂).

Los bosques europeos absorben, al año, el 10,9% del total de gases efecto invernadero de la UE.

Más información [aquí](#).



① Reforma de la política agrícola común: los representantes locales y regionales piden una PAC justa, duradera y solidaria

El Comité Europeo de las Regiones ha aprobado sus recomendaciones para la reforma de la política agrícola común (PAC) después de 2020. Su objetivo es mantener una agricultura de gran calidad y sostenible, con un precio justo y generadora de empleo adecuadamente remunerado, en todos los territorios de la UE, de conformidad con el objetivo de la cohesión territorial. También se trata de lograr que la PAC sea más acorde con las expectativas de los ciudadanos y legitimar su presupuesto. Las recomendaciones de la Asamblea europea de representantes locales y regionales refrendan los principales resultados de la consulta pública sobre el futuro de la PAC (publicados el 7 de julio), que indican que esta política debe seguir gestionándose a escala de la UE y que sus principales objetivos deben ser el apoyo a los agricultores y la protección del medio ambiente.

Más información [aquí](#).

① La política de medio ambiente: principios generales y marco básico

La política medioambiental europea se basa en los principios de cautela, prevención, corrección de la contaminación en su fuente y «quien contamina paga». Los programas de acción plurianuales en materia de medio ambiente fijan el marco de las acciones futuras en todos los ámbitos de la política de medio ambiente. Se integran en estrategias horizontales y se tienen en cuenta en las negociaciones internacionales en materia de medio ambiente. Además, su aplicación es esencial.

Más información [aquí](#).

① La contaminación atmosférica y acústica

La contaminación atmosférica perjudica a nuestra salud y al medio ambiente. Procede principalmente de la industria, el transporte, la producción de energía y la agricultura. La estrategia de la Unión en materia de calidad del aire persigue el pleno cumplimiento de la legislación vigente sobre la calidad del aire para 2020 y fija objetivos a largo plazo para 2030. La Directiva sobre el ruido ambiental contribuye a determinar los niveles de ruido en el interior de la Unión y a adoptar las medidas necesarias para reducirlos a valores aceptables. Existe asimismo legislación específica sobre las emisiones sonoras procedentes de fuentes concretas.

Más información [aquí](#).

① Agencia Europea de Medicamentos: un vistazo a sus actividades y al futuro



La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) es una agencia descentralizada de la UE. Su misión es fomentar la excelencia científica en la evaluación y supervisión de medicamentos en los Estados miembro de la UE y del Espacio Económico Europeo. La EMA comenzó a funcionar en Londres en 1995. En el contexto de la salida del Reino Unido de la UE (Brexit), la EMA tendrá que trasladarse a otro lugar que será decidido de común acuerdo entre los 27 Estados miembros restantes (EU- 27). Los criterios y el proceso de toma de decisiones para la selección de la nueva ubicación se anunció el 22 de junio de 2017. Los Estados miembros interesados tienen hasta el 31 de julio de 2017 para presentar sus ofertas. Se espera que se tome una decisión en noviembre de 2017. La EMA está gobernada por un consejo de administración y emplea a 897 empleados (cifras de diciembre de 2016). Su director ejecutivo es Guido Rasi. Alrededor del 89% del presupuesto de la agencia proviene de los honorarios y cargos cobrados por los servicios

prestados. Su trabajo científico se lleva a cabo en sus comités científicos, grupos de trabajo y otros grupos. Sus principales actividades incluyen: facilitar el desarrollo y el acceso de los pacientes a los medicamentos; evaluar las solicitudes de autorización de comercialización; monitorear la seguridad de los medicamentos a lo largo de su uso en la práctica asistencial; proporcionar información a los profesionales de la salud, los pacientes y el público.

Más información [aquí](#).

① Peticiones en los mercados financieros – Debate del 11.07.2017

El Comité examinó las peticiones relativas a una denuncia ante el Defensor del Pueblo Financiero de Chipre con respecto a la empresa IronFX, acusada de tácticas fraudulentas que supuestamente provocaron una falta de protección para los inversores en Chipre y posibles pérdidas asociadas a los inversores.

Más información [aquí](#).

① Posiciones UE y Reino Unido sobre los derechos de los ciudadanos: primera fase de las negociaciones sobre el Brexit



Las negociaciones sobre las disposiciones para la retirada del Reino Unido de la UE se iniciaron el 19 de junio de 2017, con los derechos de los ciudadanos como una de las principales prioridades. Sin embargo, las posiciones de la UE y del Reino Unido difieren considerablemente. La UE tiene como objetivo un acuerdo de retirada que garantice el derecho a la residencia y a la igualdad de trato con los nacionales, incluido el acceso a la seguridad social, para los ciudadanos de la UE-27 que se han trasladado al Reino Unido y para los nacionales del Reino Unido residentes en la UE-Estado miembro antes de la

fecha de retirada. Por el contrario, la intención del Reino Unido es crear nuevos derechos, separados de la legislación de la UE, cuyas condiciones se regirán por la ley del Reino Unido. Las posiciones de la UE y del Reino Unido también difieren en cuanto a la fecha de corte que regiría la situación de los ciudadanos. Según la UE, esta debería ser la fecha de la retirada real del Reino Unido de la UE, mientras que el Reino Unido se ha propuesto acordar una fecha anterior. Las diferencias entre las dos posiciones también pueden observarse con respecto a las condiciones para la reunificación familiar y el acceso a las prestaciones de la seguridad social. Además, si bien la UE propone que la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia de la UE (CJUE) supervisen el cumplimiento de los acuerdos de retirada tanto por el Reino Unido como por los Estados miembro de la UE-27, el Reino Unido solicita la exigibilidad de los derechos de los ciudadanos a través de su propio sistema judicial y rechaza la jurisdicción del TJUE.

Más información [aquí](#).

① Iniciativa Ciudadana Europea (ICE).

La Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) fue introducida en 2009 con el Tratado de Lisboa. Es un elemento clave de la democracia participativa, que permite a los ciudadanos desempeñar un papel activo en la vida democrática de la UE, dirigiendo solicitudes a la Comisión Europea para propuestas legislativas. El procedimiento y las condiciones aplicables a las ICE se rigen por el Reglamento (UE) no 211/2011, en vigor desde abril de 2012. Esto se ha considerado en el debate sobre la eficacia de la ICE, dando lugar a algunas sugerencias de mejora, en particular, El Reglamento de la ICE en 2017.

Más información [aquí](#).

EUROSTAT

- [La producción industrial crece un 1,3% en la zona euro.](#)
- [La tasa de inflación anual en 1,3% en la zona euro.](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Mercado único, Energía, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre posibles medidas para regular el impacto medioambiental de los servidores de empresa y los dispositivos de almacenamiento de datos. 10.07.2017 – 23.10.2017.](#)

Derechos de los consumidores y legislación, Mercado único:

- [Consulta pública sobre la revisión específica de directivas relativas al Derecho de los consumidores de la UE. 30.06.2017 – 08.10.2017.](#)

Instrumentos financieros, Banca y finanzas:

- [Desarrollo de mercados secundarios de préstamos y activos en dificultades, protección de los acreedores garantizados contra el incumplimiento de los prestatarios. 10.07.2017 – 20.10.2017.](#)

Asuntos marítimos y pesca:

- [Posibilidades de pesca para 2018 en virtud de la política pesquera común. 06.07.2017 – 15.09.2017.](#)

Política marítima integrada, Asuntos marítimos y pesca:

- [Consulta pública sobre la aplicación del Plan de Acción Atlántico. 29. 06.2017 – 22.09.2017.](#)

Medio ambiente, Economía circular, Medio ambiente marino y costero

- [Investigación de las opciones para la reducción de emisiones al medio ambiente de microplásticos. 26.06.2017 – 16.10.2017.](#)

Economía digital:

- [Consulta pública sobre la Directiva de bases de datos: aplicación e impacto. 24.05.2017 – 30.08.2017.](#)

Acción por el clima, Economía y sociedad digital, Energía, Transportes, Política Europea de Vecindad, Regional policy:

- [Evaluación - Reglamento TEN-E. 30.05.2017 – 04.09.2017.](#)

Asuntos institucionales:

- [Consulta pública sobre la revisión del Reglamento relativo a la Iniciativa Ciudadana Europea. 24.05.2017 – 16.08.2017.](#)

Empresa e industria

- [Evaluación intermedia del Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas \(COSME\) \(2014-2020\). 10.05.2017 – 31.08.2017.](#)

Economía y sociedad digital, Empleo y asuntos sociales, Empresa e industria, Banca y finanzas, Justicia y derechos fundamentales

- [Consulta pública sobre «Modernización del Derecho de sociedades de la UE»: Normas sobre soluciones digitales y operaciones transfronterizas eficientes. 10.05.2017 – 06.08.2017.](#)

Mercado único, Medio ambiente, Consumidores:

- [Consulta pública sobre el Reglamento detergentes en el contexto de su evaluación ex-post. 02.05.2017 – 25.07.2017.](#)

Educación y formación:

- [Recomendación relativa a la promoción de la inclusión social y los valores compartidos mediante el aprendizaje formal y no formal. 19.05.2017 – 11.08.2017.](#)

Energía:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear. 23.06.2017 – 29.09.2017.](#)

Transportes:

- [Evaluación del Reglamento 996/2010 sobre la investigación de accidentes de aviación en la UE. 05.07.2017 – 04.10.2017.](#)
- [Consulta pública sobre infraestructuras viarias y seguridad de los túneles. 14.06.2017 – 10.09.2017.](#)
- [Consulta pública relativa a la evaluación de la Directiva sobre los sistemas de transporte inteligentes. 05.05.2017 – 28.07.2017.](#)

Justicia y derechos fundamentales:

- [Convocatoria de pruebas sobre el funcionamiento de los mecanismos de reparación colectiva en los Estados miembros de la Unión Europea. 22.05.2017 – 15.08.2017.](#)

Seguridad alimentaria:

- [Consulta de las partes interesadas para la evaluación de la legislación de la UE en materia de sangre, tejidos y células. 29.05.2017 – 31.08.2017.](#)

Migración y asilo:

- [Migración legal de ciudadanos de terceros países. 19.06.2017 – 18.09.2017.](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

① Convocatoria de COSME 2017 - Redes de incubadoras europeas para la innovación basada en la creatividad COS-EINET-2017-3-04

El objetivo principal de la acción es apoyar la creación, desarrollo y escalado de empresas de los sectores de la moda y el turismo a través de incubadoras que integran las competencias creativas, artísticas y de diseño de las CCI (Industrias Culturales y Creativas) con tecnología, ciencia y otras experiencias relevantes.

Objetivos específicos de la acción:

- Facilitar y reforzar la colaboración intersectorial entre incubadoras, aceleradoras y laboratorios, así como otros agentes pertinentes de los países de la UE y de los países participantes en COSME, teniendo en cuenta las cadenas de valor pertinentes;
- Apoyar a una serie de empresas innovadoras y PYME durante un período necesario para que crezcan y amplíen sus actividades empresariales

Más información [aquí](#).



❶ Interreg Sudoe: Segunda convocatoria: ¡Ya está disponible la lista de proyectos autorizados a pasar a segunda fase!



El 31 de marzo del 2017, se cerraba con éxito la segunda convocatoria de proyectos del programa Interreg Sudoe. 357 proyectos competían entonces para conseguir financiación en una convocatoria de 25 millones de euros con 222 propuestas en el ámbito de la innovación e investigación (eje 1) y 135 en materia de medioambiente y eficiencia de los recursos (eje 5). Desde entonces, las Autoridades nacionales y la Secretaría Conjunta del Programa evaluaron minuciosamente cada una de las propuestas con vistas a establecer un ranking que determinaría que propuestas competirían en la segunda fase. Más información [aquí](#).

❶ Segunda convocatoria: los próximos 13 y 14 de septiembre cita en Santander

Ya es oficial: 46 proyectos seleccionados para competir en la segunda fase de la segunda convocatoria. ¡Y con ello, múltiples dudas y preguntas sobre el procedimiento y tareas a cumplimentar vuelven a surgir! Con el fin de que dicho procedimiento sea el más ameno y sencillo posible, se organizará un evento entre dos fases los próximos 13 (tarde) y 14 (mañana) de septiembre, en Santander (España).

Más información [aquí](#).

- Segunda convocatoria: [La segunda fase en un vistazo](#).

❶ Segunda convocatoria, ¡a por la segunda fase! Las herramientas a su disposición...

El 12 de julio del 2017, publicábamos [el ranking de la primera fase de la segunda convocatoria](#) según el cual 46 propuestas de proyectos pasaban a competir en segunda fase. Así, los promotores de proyectos elegidos quedaban invitados a presentar la candidatura completa de su proyecto a través de eSudoe, siguiendo el procedimiento detallado en la [Guía Sudoe](#)

Más información [aquí](#).

❶ Iniciativa para apoyar la emergencia de proyectos transnacionales

En el marco de la **tercera convocatoria** de proyectos del programa Interreg del suroeste europeo, las Prefecturas de Región y de las regiones francesas, bajo el impulso de la Prefectura de Región y de la Región Occitanie – autoridad nacional del programa Sudoe, emprenden una iniciativa con vistas a apoyar la emergencia de proyectos transnacionales.

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de propuestas 2017 - Proyecto piloto - Plataforma europea sobre las personas vulnerables en la sociedad de la información: mapeo de las mejores prácticas e impacto socioeconómico para el empoderamiento PPVPIS-2017-AG

El objetivo general de este proyecto piloto es desarrollar y difundir ampliamente un catálogo interactivo de mejores prácticas y un mapa en línea de Europa que resuma las mejores prácticas existentes a nivel local, regional o nacional para integrar mejor a los grupos vulnerables y desfavorecidos en la sociedad digital en los 28 Estados miembros de la UE y también identificar áreas en las que no existen iniciativas para abordar la exclusión digital y donde las personas vulnerables corren un mayor riesgo de exclusión.



Tipos de actividades subvencionables en virtud de la presente convocatoria de propuestas.

- Acciones de prototipado, despliegue y prueba / validación;
- Conferencias, seminarios;
- Acciones de sensibilización y difusión;
- Acciones destinadas a crear y mejorar redes, intercambios de buenas prácticas;
- Estudios, análisis, cartografía de proyectos;
- Actividades de investigación

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2017 -Establecimiento de acuerdos marco de asociación de cuatro años para apoyar redes europeas activas en el ámbito de los derechos de las personas con discapacidad VP/2017/014



El objetivo de la convocatoria es promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad, para garantizar que las personas con discapacidad puedan disfrutar plenamente de sus derechos.

Se espera que los solicitantes se concentren particularmente en

las siguientes áreas de actividad:

- apoyar a la Comisión Europea aportando análisis y datos sobre cuestiones críticas o emergentes
- proporcionar aportaciones a las consultas públicas de la Comisión Europea y redactar documentos de posición en los ámbitos políticos pertinentes de la UE.
- apoyar a las organizaciones nacionales miembros en su participación en la aplicación, a nivel nacional, de los principales procesos políticos impulsados por la UE;
- dotar a las organizaciones miembros de las capacidades y competencias necesarias para promover los intereses y los derechos de las personas con discapacidad
- desarrollo de herramientas de información y campañas

Más información [aquí](#).

① El CDTI comprometerá 20 millones de euros en subvenciones en la nueva convocatoria del programa NEOTEC

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), organismo dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, comprometerá, en la nueva convocatoria del programa NEOTEC, 20 millones de euros en subvenciones para financiar proyectos empresariales de pequeñas empresas innovadoras que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología propia.

Más información [aquí](#).

① Encuesta para el proyecto EJP CONCERT sobre la integración de la Investigación en Protección Radiológica

El Programa Conjunto Europeo CONCERT para la Integración de la Investigación en Protección Radiológica en el marco de Horizonte 2020, funciona como una estructura “paraguas” para las iniciativas de investigación lanzadas conjuntamente por las plataformas europeas de investigación en protección radiológica (MELODI, ALLIANCE, NERIS, EURADOS y EURAMED). Este esfuerzo conjunto de investigación en áreas clave, ayudará a estimular un diálogo activo con todos los grupos que tengan un interés significativo en la protección radiológica.

Más información [aquí](#).

① El CDTI y la agencia colombiana INNPULSA firman un Memorando de Entendimiento para promover proyectos de cooperación tecnológica bilateral

El Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Francisco Marín, y el Director General de la agencia INNPULSA, Juan Carlos Garavito, han firmado un Memorando de Entendimiento que tiene como objetivo promover la cooperación tecnológica entre España y Colombia mediante el desarrollo conjunto de proyectos innovadores en los que participen empresas, clusters, centros tecnológicos y otras entidades de ambos países.

Más información [aquí](#).

① Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME)

Zonas de especial interés medioambiental en el Atlántico.

La Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME) desea celebrar un contrato de servicios relativo a un estudio sobre las «Zonas de especial interés medioambiental en el Atlántico». El principal objetivo del estudio es la elaboración de un plan ambiental estratégico para la región del Atlántico que va más allá de la jurisdicción nacional, así como proponer una red representativa de zonas de especial interés medioambiental.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG ENV+CLIMA

Apoyo a la Comisión para la determinación de la lista de fuga de carbono para después de 2020 en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea.

Una vez que se haya revisado la Directiva RCDE (proceso legislativo en curso), tendrá que elaborarse la lista de fuga de carbono válida para el período comprendido entre 2021 y 2030. Por lo tanto, la Comisión necesita el apoyo de un consultor externo para recopilar y procesar los datos pertinentes y, en particular, para garantizar la calidad de los datos, hacer frente a las lagunas de datos y realizar comprobaciones adicionales. Sobre la base de los datos recopilados, tendrán que llevarse a cabo 3 tipos distintos de evaluaciones (cada una con sus requisitos específicos), y se espera que el contratista preste apoyo en este proceso.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Energy (ENER)

Contrato marco de suministros relativo a la adquisición de dispositivos de observación Cherenkov y la prestación de servicios específicos.

Para las funciones operacionales en el contexto de sus responsabilidades contempladas en el capítulo VII del Tratado Euratom, la Comisión Europea utiliza dispositivos de observación Cherenkov en instalaciones nucleares por toda la Unión Europea. Además, los dispositivos se utilizan en las inspecciones realizadas en conjunto con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Se prevé celebrar un contrato marco con 1 proveedor que cubra el suministro de dispositivos de observación Cherenkov y la prestación de los servicios específicos necesarios.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Communications Networks, Content and Technology (CNECT)

Sensibilización en materia de algoritmos (SMART 2017/0055).

El estudio prevé un proceso de diseño de políticas para transmitir un análisis exhaustivo relacionado con las políticas de la función de los algoritmos y, concretamente, de la manera en que conforman, filtran o personalizan los flujos de información en los que intervienen. El estudio aborda un triple objetivo: 1) contribuir a un mayor entendimiento compartido de la función de los algoritmos en el contexto de las plataformas en línea, aumentando al mismo tiempo la sensibilización pública y fomentando el debate sobre cuestiones emergentes; 2) identificar y definir los tipos de problemas y cuestiones emergentes que plantea el uso de algoritmos, y establecer un base de datos científica inicial para estos problemas; 3) diseñar o realizar prototipos para una selección de problemas, incluidas las opciones políticas, las soluciones técnicas y las acciones impulsadas por el sector privado y la sociedad civil. El estudio aplica un enfoque abierto y participativo al diseño de políticas de vanguardia, involucrando a una amplia gama de agentes sobre la base de las comunidades globales existentes y emergentes activas en este ámbito.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Research and Innovation (RTD)

Provisión y análisis de indicadores clave en materia de investigación e innovación.

El objetivo principal de este contrato es recopilar y actualizar datos bibliométricos y de patentes y otros datos de propiedad intelectual, así como desarrollar y recopilar nuevos datos sobre la innovación empresarial basados en enfoques de macrodatos. Los conjuntos de datos resultantes se usarán para proporcionar información sobre la producción científica y tecnológica de países, grupos de países y regiones, también en ámbitos específicos de la ciencia y la tecnología. En este contexto, el contratista elaborará una serie de indicadores bibliométricos, de patentes y otros indicadores de propiedad intelectual basándose en metodologías reconocidas a escala internacional. Además, el contratista deberá emplear enfoques de macrodatos para recopilar datos nuevos sobre las actividades de innovación de las empresas. Sobre la base de los datos recopilados, se elaborarán informes analíticos e informes sobre políticas.

Más información [aquí](#).

① Joint Research Centre (JRC)

Contrato marco de servicios para el diseño, el desarrollo y el mantenimiento de «hardware» electrónico para la Instalación Europea de Ensayos Solares (ESTI).

El presente concurso tiene por objeto prestar servicios de apoyo relativos a «hardware» electrónico (y «software» relacionado) en la Unidad de Energías Renovables de Eficiencia Energética en los ámbitos de la automatización de laboratorio, instalaciones experimentales y adquisición de datos. Esto incluye el mantenimiento, los estudios y el desarrollo del sistema de medición.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Health and Food Safety (SANTE)

Servicios de supervisión y servicios relacionados en el contexto de la Plataforma europea de acción sobre alimentación, actividad física y salud y el Foro europeo sobre el alcohol y la salud.

El presente contrato consta de 2 partes: parte I: supervisión y servicios relacionados de la Plataforma europea de acción sobre alimentación, actividad física y salud (la plataforma), que abarca el período 2016-2019; y parte II: supervisión y servicios relacionados del Foro europeo sobre el alcohol y la salud, que abarca el período 2017-2019. Su objetivo es asegurar un análisis independiente de sus progresos y formular recomendaciones para su mejora. Estos foros tienen similitudes en lo que respecta a la estructura de compromiso y las bases de datos, los requisitos de presentación de informes y la supervisión anual, pero también cuentan con aspectos específicos (véase el pliego de condiciones).

Más información [aquí](#).

① European Food Safety Authority (EFSA)

Apoyo a los estudios dietéticos nacionales de conformidad con la metodología de la Unión Europea relativa a los menús (7o apoyo); «estudio de los niños», incluidos sujetos de entre 3 meses y 9 años.

El objetivo de esta licitación es adjudicar contratos de servicios directos a organizaciones de los Estados miembros de la Unión Europea, Albania, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, Noruega, Serbia y Suiza, que tienen un mandato gubernamental para realizar un estudio dietético nacional en el período comprendido entre 2017 y 2022 o entre 2018 y 2023, países en los que no se haya financiado un estudio alimentario nacional como parte del proceso europeo relativo a los menús o no se haya realizado tal estudio durante los 5 últimos años para el grupo objetivo previsto (considerando como fecha de referencia el inicio del trabajo de campo). En el marco del contrato o los contratos resultantes, los contratistas deberán adaptar o desarrollar la metodología que se utilizará en estos estudios de acuerdo con las directrices de la EFSA sobre la metodología del proyecto «EU Menu». Los datos sobre alimentación recopilados a través de los contratos deberán estar disponibles para ser utilizados en las actividades científicas desarrolladas por la EFSA sin restricciones sobre su uso.

Más información [aquí](#).

Apoyo a los estudios dietéticos nacionales de conformidad con la metodología de la Unión Europea relativa a los menús (7o apoyo); «estudio de adultos», incluidos sujetos de 10 a 74 años.

El objetivo de esta licitación es adjudicar contratos de servicios directos a organizaciones de los Estados miembros de la Unión Europea, Albania, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, Noruega, Serbia y Suiza, que tienen un mandato gubernamental para realizar un estudio dietético nacional en el período comprendido entre 2017 y 2022 o entre 2018 y 2023, países en los que no se haya financiado un estudio dietético nacional como parte del proceso europeo relativo a los menús o no se haya realizado tal estudio durante los 5 últimos años para el grupo objetivo previsto (considerando como fecha de referencia el inicio del trabajo de campo). En el marco del contrato o los contratos resultantes, los contratistas deberán adaptar o desarrollar la metodología que se utilizará en estos estudios de acuerdo con las directrices de la EFSA sobre la metodología de proyecto «EU Menu». Los datos sobre alimentación recopilados a través de los contratos deberán estar disponibles para ser utilizados en las actividades científicas desarrolladas por la EFSA sin restricciones sobre su uso.

Más información [aquí](#).

① European Police Office (Europol)

Equipo cliente de «hardware» informático y servicios relacionados.

El objetivo principal de este contrato es la adquisición de ordenadores personales de sobremesa/mini PC/portátiles, así como accesorios y periféricos. El licitador seleccionado deberá ser capaz también de prestar servicios relacionados tales como reparaciones sin garantía, información sobre productos, servicios de entrega, desempaquetado y etiquetado. El contrato incluirá una parte dedicada a artículos especiales mediante un canal de adquisición.

Más información [aquí](#).

① European Training Foundation (ETF)

Aportación de conocimientos especializados para apoyar las iniciativas de la ETF en el ámbito del desarrollo del capital humano.

El objetivo del servicio solicitado consiste en aportar conocimientos especializados externos cuando sea necesario para contribuir a la ejecución de los programas de trabajo de la ETF, en 1 o más de las siguientes funciones: apoyo a la Unión Europea, desarrollo de capacidades, análisis de políticas, difusión y establecimiento de contactos.

Más información [aquí](#).

① Ayudas a la puesta en marcha y creación de empresas en Bizkaia. País Vasco

Se regula la convocatoria de las ayudas contenidas en el Título I, Sección II "Ayudas a la puesta en marcha y creación de empresas", del Decreto Foral de la diputación Foral de Bizkaia 15/2017, de 28 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el fomento del autoempleo y la creación de empresas por personas desempleadas y en riesgo de exclusión

Más información [aquí](#).

① Subvenciones para acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas. Extremadura

Se aprueba la convocatoria correspondiente al ejercicio 2017 de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas incluidas en la oferta preferente del Servicio Extremeño Público de Empleo y dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas

Más información [aquí](#).

① Ayudas a la extensión de redes de banda ancha de nueva generación en polígonos empresariales de Euskadi

Se regula y convoca, para el ejercicio 2017, el programa de ayudas a la extensión de redes de banda ancha de nueva generación en polígonos empresariales de Euskadi

Más información [aquí](#).

① Subvenciones para integración de personas con discapacidad en centros especiales de empleo. Castilla La-Mancha

Se publican los créditos disponibles en el ejercicio 2017, que han de financiar las subvenciones de costes salariales previstas en el Decreto 21/2010, de 20 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para promover y facilitar la integración de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

22

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **América Latina y Caribe:** [Technical expertise \(Intellectual Property Rights and Communication\) for the IP Key action.](#)
- **Honduras:** [Convocatoria de EuroACT - Programa Anti-Corrupcion y para Transparencia.](#)
- **México:** [Support staff in Buenos Aires and Mexico for the IP Key Action.](#)
- **Argelia:** [Recrutement de l'assistance technique de l'unité d'appui pour la mise en œuvre du programme d'appui à la diversification industrielle et à l'amélioration du climat des affaires \(PADICA\).](#)
- **Ghana:** [Improved Regional Fisheries Governance in Western Africa \(PESCAO\).](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- Morocco: [ONEE Water Supply. Performance Improvement Programme Component Sub Project 1 - Lot 19.](#)
- Jordan: [MR3: GAM Solid Waste Crisis Response - Cell 5.](#)
- Kazakhstan: [Semey District Heating. CAPEX1.01 rehabilitation of CHS 401 distribution network.](#)
- Kazakhstan: [Semey District Heating. CAPEX2.02 reconstruction of distribution networks at hob CENTER area.](#)
- Kazakhstan: [East Kazakhstan Municipal Street Lighting.](#)
- Kyrgyz Republic: [Karabalta Water Rehabilitation Project.](#)
- Lithuania: [Lietuvos Energija Green Bond.](#)
- Azerbaijan: [Clean City Project.](#)
- Ukraine: [Kharkiv Metro Extension.](#)
- Romania: [BRUA Pipeline.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

23

03 PRÓXIMOS EVENTOS

① 8ª Edición del Curso Online: CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance



El próximo 2 de octubre de 2017 se abre la **8ª Edición del Curso Online: CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance**. Este curso te ofrece la oportunidad de conocer todos fondos existentes de una forma sencilla y accesible.

Entre otras novedades, el curso incluye, el programa ENI CBC MED, además de programas como Horizonte 2020, INTERREG o LIFE y fondos procedentes del FEDER, FSE o FEADER, para la puesta en marcha de proyectos de innovación y PYME, medio ambiente y sostenibilidad, empleo y emprendimiento, juventud y educación, y muchos más.

¡Inscripción abierta! Puedes inscribirte en cualquiera de los módulos hasta 1 día antes de su inicio.

- Programa del Curso. [Pincha aquí](#) para ver el programa del curso.
- Formulario de inscripción. [Pincha Aquí](#) para inscribirte.

Curso bonificable por FUNDAE, recuerda que si deseas beneficiarte debes inscribirte 7 días antes de la fecha de inicio del módulo.

Más información [aquí](#).

① Los becados y organismos de 'Talentium Jaén' muestran su satisfacción profesional con este programa de Diputación



El diputado de Empleo, que ha mantenido una reunión de seguimiento del programa en Bruselas, recuerda que el **plazo de inscripción para la segunda convocatoria termina el 16 de agosto**

Los 25 jóvenes beneficiarios del programa Talentium Jaén impulsado por la Diputación de Jaén han mostrado un alto grado de satisfacción con el programa, tanto a nivel personal como profesional, opinión que también comparten las empresas, organismos e instituciones donde desarrollan sus prácticas. El diputado de Empleo, Manuel Hueso, que ha podido mantener encuentros con responsables de estas empresas y organismos, ha participado junto a la delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas, Francisca Pleguezuelos, en una reunión de seguimiento celebrada en la capital belga, a la que asistieron los becados de la primera edición de este programa enmarcado en el Plan de Empleo de la Administración provincial.

Más información [aquí](#).

① II Jornada sobre Interoperabilidad y Archivo Electrónico. Madrid, 26/09/2017

El Ministerio de Hacienda y Función Pública organiza la segunda jornada sobre Interoperabilidad y Archivo Electrónico, de ámbito internacional, el día 26 de septiembre.

El objetivo de esta jornada es compartir experiencias sobre la implantación de la Interoperabilidad, y concretamente, sobre los aspectos más relacionados con la preservación de los activos digitales de las organizaciones, siendo un punto de encuentro entre distintas administraciones públicas, nacionales e internacionales, y con sector privado, que nos ayude a poner en común distintos puntos de vista a la hora de abordar este reto tecnológico.

Más información [aquí](#).

① Senegal (África), 25-28 septiembre 2017 - Misión comercial: desbloqueo de oportunidades de negocio para la energía solar.

Senegal es uno de los países políticamente más estables de África y la segunda economía con el crecimiento más rápido en África Occidental. Se estima que la tasa nacional de acceso a la electricidad en Senegal es inferior al 30% en las zonas rurales. La caída de los precios de los paneles fotovoltaicos y de los componentes del sistema convierte a la energía solar en una solución atractiva, sobre todo si los costos de las alternativas - productos derivados del petróleo importados - son altos.



El Programa de Cooperación UE-África para las Energías Renovables-Misiones comerciales de RECP, tiene por objeto estimular el mercado de las energías renovables en África fomentando y apoyando el compromiso del sector privado. La misión comercial en Senegal del 25 al 28 de septiembre de 2017 estará formada por un máximo de 15 empresas europeas del sector solar europeo y hasta 20 empresas senegalesas, así como 5 empresas de otros países africanos.

El intercambio B2B organizado y la búsqueda de encuentros permitirán a los participantes identificar nuevas oportunidades de negocio, intercambiar conocimientos y encontrar socios para el desarrollo conjunto de negocios. Para catalizar el debate, RECP (de la cual EUROCHAMBRES es un socio estratégico) invitará a los financieros senegaleses e internacionales, incluidos los bancos comerciales y de desarrollo, así como a las partes interesadas gubernamentales a compartir sus aportes en presentaciones y paneles.

Más información [aquí](#).

① Africagua 2017 acogerá un seminario de la RECP sobre modelos de negocio en África



AFRICAGUA es un foro de negocios sobre el agua y las energías renovables, que se celebrará del 6 al 7 de noviembre de 2017 en la isla de Fuerteventura (Islas Canarias - España). Se trata de un encuentro internacional en el cual las empresas y el sector público pueden conocer las oportunidades que existen en África y las necesidades generales en el área del Agua y Energía Renovable. Diez países africanos asistirán a AFRICAGUA2017 para presentar y detallar sus necesidades. De igual forma darán a conocer las mejoras y el conocimiento tecnológico que están aplicando en estos campos del Agua y las Energías Limpias.

Africagua2017 acogerá reuniones B2B, talleres, mesas redondas, seminarios y exposiciones que mostrarán las oportunidades disponibles en África. Uno de los seminarios que reviste una especial trascendencia será el impartido por la RECP, el Programa de Cooperación entre la Unión Europea y África para la Energía Renovable. Este seminario de estará focalizado en modelos de negocio para África.

Como usted sabe, la RECP cuenta con información muy relevante sobre el mercado de la energía renovable en África y la identificación de oportunidades. También tienen la capacidad para conectar a promotores de proyectos con empresas y proveedores de tecnología para cubrir proyectos concretos.

En [este enlace](#) encontrará todos los detalles para formalizar su inscripción. Recuerde que si formaliza su registro ahora puede beneficiarse de un descuento, También tienen tarifas especiales para grupos.

La pasada edición de Africagua convocó en Fuerteventura a 8 países africanos, así como a instituciones internacionales como Comisión Europea, Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo.

Más información [aquí](#)

① Audiencia: 'Impacto del Brexit en la aviación'. 11/07/2017. Documentación



Representantes de alto nivel en el campo de la aviación fueron invitados a hablar en la próxima reunión del Comité TRAN sobre el tema de Brexit. Las partes interesadas discutieron las maneras en que la salida del Reino Unido de la UE es probable que afecte la industria de la aviación desde la perspectiva de los aeropuertos, las líneas aéreas y la industria del turismo en su conjunto. Las presentaciones fueron seguidas por una sesión de preguntas y respuestas con los Miembros.

Más información [aquí](#).

Programme - [Hearing on the impact of Brexit on aviation](#).

Presentation - [Kevin Toland, Dublin Airport](#).

Presentation - [Michael O'Leary, Ryanair](#).

Presentation - [Ralf Pastleitner, TUI Group](#).

① Presentaciones de la Audiencia pública: El impacto de los modelos de negocio. 12/07/2017.

El 12 de julio la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) del PE organizó una audiencia pública sobre "El impacto de los modelos de negocio, incluida la economía de la plataforma, el empleo y la seguridad social en la UE". El objetivo principal fue profundizar la comprensión del Comité de los efectos fácticos y jurídicos de esos modelos empresariales sobre el empleo y la seguridad social.

Más información [aquí](#).

Expertos:

- [Elizabeth Douet](#).
- [Oliver Roethig](#).
- [Stijn Broecke](#).
- [Prof Martin Risak](#).

Presentaciones:

- [Elizabeth Douet - Sharing Economy, Ireland](#).
- [Stijn Broecke – OECD](#).
- [Prof. Martin Risak - Institute for Labour Law, Vienna University](#).

① Misión: Relaciones UE-Canadá. Ottawa, 18-20/07/2017



Una delegación de la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del PE, irá a Ottawa para examinar los cambios previstos que se producirán como resultado del fortalecimiento de las relaciones entre la UE y Canadá. La misión tendrá lugar el 18-20.07.17 y se centrará especialmente en los efectos de la supresión de los derechos de aduana, la apertura del mercado de servicios canadiense a las empresas de la UE, el reconocimiento mutuo de ciertas cualificaciones y los efectos sobre los consumidores.

Más información [aquí](#).



① Misión: Relaciones UE-EE.UU. Sobre justicia y asuntos de interior. 17-21/07/2017



La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del PE enviará una delegación a Washington para examinar los asuntos que afectan directamente a las relaciones entre la UE y los Estados Unidos en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior, en particular: la protección de datos personales Escudo de privacidad, privacidad digital y comunicaciones electrónicas, y aplicación de la ley); La ciberdelincuencia, el contrterrorismo, la radicalización, la inmigración y la protección de las víctimas. La misión tendrá lugar el 17-21.07.17.

Más información [aquí](#).

① Visita de investigación a Italia: 17 - 19 de julio de 2017 -

Comisión de Peticiones del PE

La Comisión de Peticiones del PE llevará a cabo una misión de investigación a Taranto, Italia, los días 17 y 19 de julio de 2017. La delegación visitará la planta de ILVA (la acería de ciclo integrado más grande de Europa), la refinería de petróleo ENI y el lugar del proyecto previsto en la extensión del muelle petrolero. El propósito de la misión es dar seguimiento a una serie de peticiones relativas a la contaminación intensiva del aire, el suelo, las aguas superficiales y subterráneas, tanto en el sitio de ILVA como en el cercano barrio de Tamburi.



El objetivo de la misión es reunirse con los peticionarios y las autoridades nacionales, regionales y locales con el fin de obtener información actualizada sobre las cuestiones planteadas por los peticionarios y determinar soluciones viables a los problemas ambientales de larga data. Para ello, la delegación se reunirá con el Comisionado para la Recuperación Ambiental, los organismos ARPA y ASL encargados de supervisar la política ambiental y de salud pública, así como los responsables técnicos y administrativos de ILVA y ENI.

Un cierto número de peticiones están relacionadas con un procedimiento de infracción pendiente (2013/2177) sobre la infracción de la Directiva sobre emisiones industriales (IED 2010/75 / UE) y la Directiva Seveso (2012/18 / UE), iniciada por la Comisión Europea en garantizar que las autoridades italianas tomen todas las medidas necesarias para reducir en la medida de lo posible las emisiones producidas por ILVA.

Más información [aquí](#).

① La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del PE Porto Marghera (Venecia) del 17-18/07/2017



El 17 de julio, la comisión ENVI enviará una delegación a Porto Marghera (Venecia). El objetivo de la delegación es visitar el primer ejemplo mundial de la conversión de una refinería convencional en una bio-refinería capaz de transformar materias primas orgánicas en biocombustibles. El "proyecto de Refinería Verde" en Porto Marghera, en Venecia, produce diésel verde, nafta verde, GLP y potencialmente también combustible para aviones. Actualmente se alimenta de aceite de palma, pero el plan también es utilizar la biomasa.

La delegación también visitará una planta de biogás para tener un ejemplo más de una planta energética promovida por la Directiva de Energías Renovables.

Más información [aquí](#).

① Emisiones y remociones de gases de efecto invernadero por el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura: LULUCF.

El 11 de julio, la comisión ENVI votó un informe sobre emisiones de gases de efecto invernadero y remociones del sector LULUCF desde 2021 en adelante. En ENVI se presentaron 292 enmiendas y DEVE, ITRE y AGRI emitieron sus dictámenes. Dieciséis enmiendas de transacción abarcan las cuestiones más controvertidas, incluido el período de referencia y el procedimiento de revisión de los niveles de referencia forestal y el límite máximo para el uso de créditos de ordenación forestal.

Más información [aquí](#).

① Definición, presentación y etiquetado de las bebidas espirituosas

El 11 de julio, la comisión examinó el proyecto de informe anterior. Esta propuesta alinea la legislación de la UE sobre bebidas espirituosas con el Tratado de Lisboa. Además, contiene adaptaciones técnicas de dicha legislación y sustituye a los procedimientos existentes para la gestión de las indicaciones geográficas en el sector de las bebidas espirituosas, con nuevos procedimientos basados en procedimientos más exhaustivos y probados para los productos agrícolas y alimenticios.

El actual marco jurídico de la UE para las bebidas espirituosas permite la libre circulación de mercancías en el mercado único mediante la definición de productos, las normas de etiquetado y las disposiciones relativas a la protección de las indicaciones geográficas de las bebidas espirituosas. Dada la importancia y la complejidad del sector de las bebidas espirituosas, el Reglamento debería seguir centrándose en las definiciones de las bebidas espirituosas, clasificadas en categorías y contribuir al más alto nivel de protección de los consumidores ya la prevención de prácticas engañosas.

Más información [aquí](#).



① Peticiones sobre fiscalidad y FATCA – Debate del 11.07.2017.



El Comité debatió una petición sobre el nuevo impuesto sobre el turismo sostenible en las **Islas Baleares** y otra sobre las implicaciones de la Ley de Cumplimiento del Impuesto de la Cuenta Extranjera de los Estados Unidos (FATCA) para los ciudadanos europeos. En particular, el Comité examinó la supuesta violación de los derechos de la UE y los efectos extraterritoriales de las leyes estadounidenses en la UE.

Más información [aquí](#).

① Peticiones sobre protección del medio ambiente – Debate del 11.07.2017

El Comité examinó una petición sobre la construcción prevista de una línea eléctrica de alta tensión en Fuerteventura, así como una serie de peticiones de Italia relacionadas con el medio ambiente, relativas al proyecto Passante di Bologna, la contaminación del lago de Bolsena y la Construcción de una cuenca de detención para el río Seveso (Milán / Bresco).

Más información [aquí](#).



① Peticiones en los mercados financieros – Debate del 11.07.2017



El Comité examinó las peticiones relativas a una denuncia ante el Defensor del Pueblo Financiero de Chipre con respecto a la empresa IronFX, acusada de tácticas fraudulentas que supuestamente provocaron una falta de protección para los inversores en Chipre y posibles pérdidas asociadas a los inversores.

Más información [aquí](#).

27

04 AMÉRICA LATINA

① El Gobierno de El Salvador condecora al embajador de la Unión Europea

En nombre del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, condecoró con la Orden Nacional José Matías Delgado en el Grado Gran Cruz Placa de Plata al embajador de la Unión Europea, Jaume Segura Socias, en reconocimiento por sus eminentes servicios al país. La ceremonia también estuvo presidida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Óscar Armando Navas Pineda.

En su discurso, el embajador Jaume Segura Socias agradeció al Pueblo y Gobierno de El Salvador y expresó el gran privilegio que significó representar a la Unión Europea en El Salvador en los últimos cuatro años, destacando el importante asocio político y de cooperación UE-El Salvador.

El canciller Martínez se refirió a la relevante trayectoria del embajador Segura Socias, quien desde 2013 asumió la representación de la Delegación de la Unión Europea y se destacó por su aporte en la entrada en vigor del Pilar Comercial del Tratado de Libre Comercio con El Salvador, en el marco del Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica.

Más información [aquí](#).



① Unión Europea en Nicaragua contribuirá al estudio y reflexión de las culturas centroamericanas

Académicos e investigadores de universidades europeas de Alemania, España, Francia, Italia, Holanda, Polonia y Reino Unido se unen a los más de 150 ponentes de 26 países que participarán en el VI Congreso Centroamericano de Estudios Culturales. El evento lo organiza el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA) de la UCA, con el apoyo de la Unión Europea (UE), Heinrich Böll Stiftung (Alemania), Cooperación Suiza en América Central y CAFOD (Reino Unido).

Más información [aquí](#).

① El BID lanza el e-book “Economía Naranja: Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe”

Para darle visibilidad a los talentos creativos que contribuyen al desarrollo económico y social de la región, el Banco Interamericano de Desarrollo presentó el e-book “[Economía Naranja: Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe](#)”.

Para el BID, la economía naranja abarca a las industrias culturales y creativas, en disciplinas como la arquitectura, la artesanía, las artes audiovisuales, el diseño gráfico e industrial, la moda, la música, los servicios digitales y el software. En 2015 generó ingresos por US\$124.000 millones y dio empleo a 1,9 millones de personas en América Latina y el Caribe.

El nuevo libro electrónico, que puede ser descargado gratuitamente en este [enlace](#), documenta 50 iniciativas innovadoras en las industrias culturales y creativas de 12 países de la región.

Más información [aquí](#).



① Declaración sobre la situación actual en Venezuela

El Gobierno venezolano convocó a elecciones el 30 de julio para lanzar el llamado proceso de la Asamblea Nacional Constituyente, encaminado a redactar una nueva Constitución para el país. Este paso es inaceptable tanto en forma como en contenido, poniendo serias dudas sobre su constitucionalidad y amenazando los principios esenciales de la democracia como el voto universal, libre, directo y secreto.

Más información [aquí](#).

① La CII apoya el despliegue de banda ancha 4G LTE en Paraguay

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), brazo para el sector privado del Grupo BID, ha firmado un préstamo garantizado de 402 mil millones guaraníes con Telefónica Celular del Paraguay S.A. (Tigo) para apoyar el despliegue de banda ancha en el país y fomentar la productividad y el crecimiento económico.

Más información [aquí](#).

① El BID presenta la exhibición Inhotim: At The Crossroads of Glocal Change



Con piezas y experiencias audiovisuales, la muestra propone reflexiones sobre el cambio climático y la conservación de la biodiversidad

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presenta la exhibición Inhotim: At The Crossroads of Glocal Change, con obras de arte y experiencias audiovisuales inspiradas en el centro de arte contemporánea brasileño, que también es un jardín botánico.

El Inhotim es un paisaje singular, que combina naturaleza, arte, arquitectura y desarrollo humano en la ciudad de Brumadinho, Minas Gerais, región sudeste de Brasil. El Instituto tiene cerca de 4.500 especies botánicas y una colección de arte con 250 artistas de 30 nacionalidades.

Más información [aquí](#).

① Argentina ampliará la cobertura de educación temprana con préstamo de US\$200 millones del BID

El proyecto beneficiará a 70.000 niños menores de 5 años de edad en situación de vulnerabilidad

Argentina busca incrementar la cobertura de servicios públicos dirigidos a la promoción del desarrollo de las habilidades físicas, de lenguaje y comunicación, cognitivas y socioemocionales de niños menores de 5 años, con un préstamo de US\$200 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El proyecto buscará el fortalecimiento de intervenciones afuera del ámbito escolar para promover el desarrollo infantil, teniendo como población objetivo a niños de 45 días a 4 años de edad que viven en situación de vulnerabilidad social, priorizando a los niños de las provincias del Noroeste y Noreste Argentino y del Gran Buenos Aires.

Más información [aquí](#).

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es